

EXPTE. N°: 0303/92

COMUNICACIÓN

EL Honorable Concejo Deliberante se dirige al departamento Ejecutivo solicitándole información sobre la tramitación oficial que efectuará el Ejecutivo Provincial impulsando la transferencia a la Nación de los activos físicos que componen la red de obras de gas natural de la empresa ESEBA.-

Si existiera desconocimiento sobre el tema, reclamar copia del Decreto Provincial donde se dispone las transferencias arriba mencionadas, así como las necesarias precisiones sobre los valores de los bienes transferidos y la aceleración sobre las contrataciones ofrecidas en que se formalizó dicha operación.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 22 de 1992.-

Registrado bajo el número: 0092/92.-